



**BASES TECNICAS Y  
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01  
PC-12  
Versión: 0  
Fecha: 01/03/2017

<b>BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 12/2017 PARA CONTRATO MARCO DE GUANTES DE EXTRICACIÓN PARA BOMBEROS</b>	
<b>1. REQUISITOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Material</b>	Guantes de extricación para Bomberos.
<b>1.2 Tipo de Cotización</b>	Importación directa.
<b>1.3 Duración Contrato</b>	4 años, al finalizar el segundo año de contrato se revisaran las condiciones del contrato.
<b>1.4 Plazos de Entrega</b>	A especificar en la oferta y motivo de puntuación
<b>1.5 Cantidades a Licitarse</b>	Mínimo garantizado de <b>4.000</b> (cuatro mil unidades) de guantes de extricación, durante la vigencia del contrato. Se podrán solicitar unidades adicionales según necesidades de la JNCB mediante órdenes de compra, las que deben cumplir con los precios y plazos de entrega estipulados en la oferta. La primera orden de compra será por <b>2.000</b> (dos mil unidades) de guantes de extricación para Bomberos.
<b>1.6 Muestras</b>	Se deberá adjuntar en el plazo establecido en las bases administrativas, <b>una muestra del producto consistente un par de guantes (guante izquierdo y guante derecho) talla "L" o equivalente, un par de guantes (guante izquierdo y guante derecho) talla "XL" o equivalente</b> , con su correspondiente guía de despacho, en Pedro Bannen 0138, el día y hora señalados en las bases administrativas. La no presentación de las muestras con su guía de despacho respectiva, o de una muestra que no sea lo solicitado, será causal de eliminación. La muestra debe ser un bien nuevo sin uso, no se aceptan equipos usados o intervenidos.
<b>1.7 Condición Especial</b>	Todos los bienes <b>que se adquieran</b> , deben ser fabricados a contar de la fecha de colocación de la respectiva orden de compra. Este requisito no se exigirá en el equipo presentado como muestra. El logo institucional <b>NO</b> es obligatorio para las muestras, pero se debe entregar una maqueta, la que debe ser igual en técnica de fijación, colores y tamaños, a lo que se instalará en los bienes adquiridos por la JNCB. <b>No se aceptan autoadhesivos</b> para el logo Institucional. El oferente que se adjudique esta licitación, debe entregar de manera gratuita 6 pares de guantes al departamento técnico de la JNCB, en diferentes tallas. Se debe acompañar obligatoriamente junto a las muestras solicitadas, un despiece de al menos un guante, para revisar las barreras, construcción y costuras internas. Las muestras presentadas, deben ser de iguales características en colores, materiales de construcción, barreras, etc.

<b>Aprobado por</b> Alberto Sepúlveda Nebra Encargado Técnico	<b>Revisado por</b> CONTRALORIA CHILE	<b>Revisado por</b> Departamento Jurídico	<b>Aprobado</b> Gerente General *	<b>Aprobado Consejo N°</b> 729
---	---	---	--------------------------------------	-----------------------------------

Bomberos de Chile  
Bases Técnicas licitación 12/2017 Guantes de Extricación para Bomberos.



## BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01  
PC-12  
Versión: 0  
Fecha: 01/03/2017

### 2. DEFINICIONES

<b>2.1 Contrato Marco</b>	Proceso a través del cual se realiza un contrato con el proveedor o proveedores seleccionados para ser abastecido del bien licitado por el período establecido en las bases técnicas y bases administrativas.
<b>2.2 Muestra</b>	Porción de un producto, mercancía, equipo, material, herramienta, etc. que sirve para conocer la calidad del mismo. Debe ser idéntico al producto ofertado, en términos de modelo, prestaciones, funciones, características, color, etc. Debe ser un equipo nuevo, sin uso.
<b>2.3 Servicio Técnico</b>	Instalación destinada en forma íntegra o parcial a las reparaciones o mantenciones de los equipos, herramientas o materiales licitados. Debiendo contar con repuestos, insumos, herramientas e instrumentos destinados a este, como así mismo, contar un técnico o mecánico acreditado por el fabricante para realizar labores de mantención o reparaciones.
<b>2.4 Adjudicación</b>	Acuerdo fundado, de índole patrimonial, emanado del Consejo Ejecutivo o del Directorio Nacional, por medio del cual expresa su voluntad y decisión de seleccionar a un proponente para la posterior suscripción de un contrato de suministro regido por el manual de procedimientos para adquisición de material Bomberil.
<b>2.5 Vigente</b>	Periodo de tiempo durante el cual un documento está en vigencia (valido) o documento que certifica que un convenio, contrato o sociedad se encuentra en vigencia, en lo referente a esta definición, los documentos solicitados, no pueden tener una antigüedad superior a 6 meses al momento de presentarlo para un proceso de licitación.
<b>2.6 Términos "Debe" o "Deben"</b>	El término implica que es un requisito de obligado cumplimiento.
<b>2.7 Termino "Podría" o "Debería"</b>	Términos usados para sugerir una acción.
<b>2.8 Ensayo</b>	Probar, reconocer algo antes de usarlo, Hacer una prueba o varias pruebas para comprobar características, prestaciones, funciones, resistencias, etc.
<b>2.9 Embalaje</b>	Disposición para la recepción, almacenamiento y distribución de los bienes adquiridos, en cajas, fardos, tarros, etc., en nuestro centro de distribución.
<b>2.10 JNCB</b>	Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos de Chile.
<b>2.11 Garantía</b>	Certeza que el bien adquirido, en caso de defectos, fallas o brechas, que afecten el buen uso y seguridad del bien, el fabricante se hará de cargo de su reparación para que el bien recupere sus características originales, dentro de los plazos solicitados en estas bases técnicas.

<b>Elaborado por</b> J.N.C.B. Alberto Sepúlveda Encargado Técnico	<b>Revisado por</b> CONTRALORIA CHILE	<b>Revisado por</b> Departamento Jurídico	<b>Aprobado</b> J.N.C.B. Gerente General	<b>Aprobado Consejo N°</b> 729
--	---	---	--	-----------------------------------

Bomberos de Chile  
Bases Técnicas licitación 12/2017 Guantes de Extracción para Bomberos.



**BASES TECNICAS Y  
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01  
PC-12  
Versión: 0  
Fecha: 01/03/2017

<b>2.12 Oferta técnica</b>	Ofrecer un producto para su revisión y evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases técnicas y administrativas. Por cada modelo de un producto ofrecido se debe acompañar un descriptivo técnico y una oferta económica.
<b>2.13 Prueba de funcionamiento</b>	Prueba para equipos con motor o que deban demostrar desempeño, prueba en fecha, hora y lugar definido por JNCB, que puede o no ser realizada con el proveedor.
<b>2.14 Recepción Conforme</b>	Proceso de inspección y verificación de los bienes adquiridos por la JNCB a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descriptivo técnico de la oferta</li> <li>• Bases técnicas</li> <li>• Manual de uso</li> <li>• Muestra</li> </ul> Los cuales deben coincidir plenamente con los bienes recibidos.

**3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS**

<b>3.1 Construcción</b>	Debe tener cubierta exterior de nylon cordura texturado de alta resistencia a la abrasión y durabilidad o material de igual o superiores prestaciones y calidad.	<b>OBLIGATORIO</b>
	Debe tener forro interior de algodón acolchado o similar, debe indicar el producto textil a utilizar en el forro.	<b>OBLIGATORIO</b>
	Punta de los dedos de poliamida (kevlar o similar), refuerzos para dedos, palma y laterales.	<b>OBLIGATORIO</b>
	Debe tener resistencia UV.	<b>OBLIGATORIO</b>
	Los guantes deben contar con barrera biológica, indicar como cumple con este requisito, señalando claramente marca y modelo de la membrana usada como barrera biológica.	<b>OBLIGATORIO</b>
	Los guantes deben ser de colores fluor, se debe indicar la gama de colores disponibles.	<b>OBLIGATORIO</b>
	Los guantes deben contar con sistema que impida el ingreso de residuos, escombros o material particulado grueso por la muñeca (muñeca elasticada o tecnología que cumpla el mismo objetivo).	<b>OBLIGATORIO</b>
	Los guantes deben contar con sistema de protección para nudillos y coyunturas, no se aceptan sistemas rígidos o englobados para este requisito.	<b>OBLIGATORIO</b>
	Se debe indicar norma o estándar que cumplen los guantes para la protección contra cortes y punciones.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.2 Tallas de los guantes</b>	Los guantes deben contar como mínimo con las siguientes tallas: XS – S – M – L y XL.	<b>OBLIGATORIO</b>

<b>Elaborado por</b> J.N.C.B	<b>Revisado por</b> CONTRALORIA GENERAL DE CHILE	<b>Revisado por</b> Departamento Jurídico	<b>Aprobado</b> Alejandro B. U. Gerente General Jefe Comisaría y Finanzas	<b>Aprobado Consejo N°</b> 729
---------------------------------	---	---	--	-----------------------------------

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 12/2017 Guantes de Extricación para Bomberos.



**BASES TECNICAS Y  
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01  
PC-12  
Versión: 0  
Fecha: 01/03/2017

<p><b>3.3 Logo</b></p>	<p>Los bienes ofertados deberán incorporar el logo de Bomberos de Chile en todos las unidades adquiridas (No exigible en el bien o modelo de muestra), con una técnica que impida ser removido, <b>no se aceptan autoadhesivos</b>. Logo Institucional disponible para descarga en: <a href="http://www.bomberos.cl/bomberos2011/licitaciones/logobomberos.jpg">www.bomberos.cl/bomberos2011/licitaciones/logobomberos.jpg</a></p>	<p><b>OBLIGATORIO</b></p>
<p><b>3.4 Embalaje</b></p>	<p>Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Caja, bolsa o contenedor individual</li> <li>▪ Pallet rotulado por lo 4 costados donde se indique cantidad de unidades y todo en español.</li> <li>▪ Pallet nuevo y resistente para el producto transportado.</li> <li>▪ No se acepta otro tipo de embalaje</li> </ul>	<p><b>OBLIGATORIO</b></p>

<p><b>Garantía:</b></p>	<p>El plazo mínimo de garantía aceptado será de 2 años, a partir de la entrega del bien al Cuerpo de Bomberos respectivo, según lo establecido en las bases administrativas, la que deberá expresarse en años completos en la oferta técnica.</p>
-------------------------	---

<p><b>4. OTROS REQUISITOS</b></p>		
<p><b>4.1</b> Debe acompañar manuales o descriptivos técnicos en <b>español</b>, dicho manual <b>debe ser presentado en el sobre de oferta técnica</b>. Se debe obligatoriamente acompañar un manual de uso y operación en español, <b>para cada bien adjudicado</b>. Además este manual debe acompañar protocolo que señale claramente cómo se accede, en que plazos y que cubre la garantía del bien adquirido. <b>El documento debe ser el mismo que se incorporará en los bienes adquiridos.</b></p>	<p><b>OBLIGATORIO</b></p>	
<p><b>4.2</b> El descriptivo técnico, manual de uso y operación, instrucciones de limpieza en <b>español</b>, debe acompañar adicionalmente toda la información en formato digital word o pdf en un medio de almacenamiento electrónico, sólo se aceptan CD, el que debe venir dentro del sobre de la oferta técnica.</p>	<p><b>OBLIGATORIO</b></p>	
<p><b>4.3</b> Debe acompañar certificaciones según corresponda, los documentos deben <b>ser vigentes y en original</b>, no se aceptaran fotocopias o escáner. <b>Estos certificados deben venir traducidos al español.</b></p>	<p><b>OBLIGATORIO</b></p>	
<p><b>4.4</b> En caso de no ser adjudicado, la o las muestras que se entreguen para su evaluación, deben ser retiradas en un plazo máximo de 30 días corridos, contados desde la respectiva notificación, esto previa coordinación con el Departamento Técnico. De lo contrario serán dispuestas en nuestro centro de distribución y no serán reintegradas.</p>	<p><b>OBLIGATORIO</b></p>	
<p><b>4.5</b> Las muestras del oferente que se adjudique el contrato, permanecerán en poder del Departamento Técnico JNCB hasta la finalización del contrato.</p>	<p><b>OBLIGATORIO</b></p>	

<p><b>Elaborado por</b> Alberto Sepúlveda Neira Encargado Departamento Técnico</p>	<p><b>Revisado por</b> Contraloría</p>	<p><b>Revisado por</b> Departamento Jurídico</p>	<p><b>Aprobado</b> Gerente General</p>	<p><b>Aprobado Consejo N°</b> 729</p>
--	--	--	--	---



**BASES TECNICAS Y  
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01  
PC-12  
Versión: 0  
Fecha: 01/03/2017

**4.6** Toda la información requerida en estas bases técnicas, debe venir contenida en un archivador catálogo de dos anillos con separadores ordenado por cada ítem dentro del sobre N°1, el cual debe ser correlativo con la planilla de cumplimiento. Toda información adicional que no sea materia de la oferta técnica, como publicidad será devuelta. Las ofertas que no sean presentadas en la forma indicada anteriormente serán devueltas al oferente, sin opción de reclamo alguno.

**OBLIGATORIO**

<p><b>J.N.C.B</b> Elaborado por Alberto Sepúlveda Nela Encargado de Departamento Técnico</p>	<p>Revisado por CONTRALORIA DE CHILE</p>	<p>Revisado por Departamento Júridico</p>	<p>Aprobado Gerente General</p>	<p>Aprobado Consejo N° 729</p>
--	--	---	-------------------------------------	--



**BASES TECNICAS Y  
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01  
PC-12  
Versión: 0  
Fecha: 01/03/2017

**BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 12/2017 PARA CONTRATO MARCO DE  
GUANTES DE EXTRICACIÓN PARA BOMBEROS**

**TABLA DE PUNTAJE**

Guantes de extricación para Bomberos.

EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE
Ensayo	Prueba de calce y comodidad	BAJO PROTOCOLO	8
Resistencia en la palma del guante	Resistencia a cortes (nivel más alto = mayor puntaje) Certificado del fabricante, según punto 4.3 de estas bases técnicas	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	8
Are de protección en la palma	Palma del guante construida íntegramente con material resistente al corte (paraaramida, etc.)	SI CUMPLE	8
Tecnología "fourchette"	Construido íntegramente con tecnología fourchette o "3D", en los cinco dedos	SI CUMPLE	8
Costura en dedos	Con costura en la punta de los dedos que una el forro interno con la barrera externa	SI CUMPLE	8
Costuras	Cosido totalmente con paraaramida (kevlar)	SI CUMPLE	4
Vibraciones	Con sistema de absorción de vibraciones que proteja la mano, con certificado del fabricante, según punto 4.3 de estas bases técnicas	SI CUMPLE	2
Reflectantes	Inclusiones, ribetes o visos reflectantes	SI CUMPLE	2
Colores	Si tiene alternativa de colores fluor (dos o más)	SI CUMPLE	1
Peso	Peso par de guantes (guante izquierdo y guante derecho) talla "L" pesados en dependencias del departamento Técnico	INVERSAMENTE PROPORCIONAL	1
<b>TOTAL</b>			<b>50</b>

SI CUMPLE = Puntaje total - Si no cumple = 0

DIRECTAMENTE PROPORCIONAL = *Directamente Proporcional* =  $\frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$

INVERSAMENTE PROPORCIONAL = *Inversamente Proporcional* =  $\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \times \text{Puntaje}$

En el caso que las muestras evaluadas, sufran deterioro grave o fallas que impidan el uso correcto y seguro de la muestra, producirá la eliminación del proceso de evaluación. Sin opción de reclamo alguno.

<b>Elaborado por</b> Alberto Sepúlveda Palma Encargado Técnico	<b>Revisado por</b> Contraloría	<b>Revisado por</b> Departamento Jurídico	<b>Aprobado</b> Gerente General	<b>Aprobado Consejo N°</b> 729
--	------------------------------------	--	------------------------------------	-----------------------------------

Bomberos de Chile  
Bases Técnicas licitación 12/2017 Guantes de Extricación para Bomberos.